

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

### A Los Accionistas de BONEFIL S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2006.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- 1.1. Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2006.
- 1.2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3. No se han presentado conflictos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.
- 1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio de 2006 :

| EXPRESADO EN DOLARES COMPLETOS   |             |             |           |
|----------------------------------|-------------|-------------|-----------|
|                                  | AÑO<br>2005 | AÑO<br>2006 | VARIACION |
| Activo Corriente                 | 2,883.48    | 4,000.18    | 1,116.70  |
| Propiedades y Equipos            | 0.00        | 0.00        | 0.00      |
| Otros No corrientes              | 0.00        | 0.00        | 0.00      |
| Total Activos                    | 2,883.48    | 4,000.18    | 1,116.70  |
| Pasivo Corriente                 | 554.12      | 605.67      | 51.55     |
| Pasivo Largo Plazo               | 0.00        | 0.00        | 0.00      |
| Total Pasivos                    | 554.12      | 605.67      | 51.55     |
| Patrimonio                       | 1,354.88    | 2,329.36    | 974.48    |
| Utilidad (Pérdida) del Ejercicio | 974.48      | 1,065.14    | 90.66     |

- 1.5. Propongo, sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2006, luego de participación a trabajadores, impuesto a la renta y reserva legal, pasen a a ser distribuidas como dividendos.

1.6. Recomendando, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de los objetivos y estrategias operacionales que la compañía ha tenido durante este último ejercicio económico, continúe para seguir generando utilidades como en el 2006.

1.7. La compañía ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,

  
-----  
**CARLOS H. SAN LUCAS SANCHEZ**  
**GERENTE GENERAL**

Guayaquil, marzo 31 del 2007



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992346752001

RAZON SOCIAL: BONEFIL S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: SAN LUCAS SANCHEZ CARLOS HUMBERTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 31/03/2004

FEC. CONSTITUCION: 31/03/2004

FEC. INSCRIPCION: 06/05/2004

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EN SISTEMAS DE CALIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTICIA

**DIRECCION PRINCIPAL:**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAUCES DOS Numem: R01 AR 30  
Manzana: 68-F Referencia ubicación: JUNTO A LAS CANCHAS DEPORTIVAS DE SAUCES DOS Telefono Trabajo:  
2232179

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

\* DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR: GUAYAS

*Carlos San Lucas*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: JS, ETAVEND Lugar de emisión: GUAYAQUIL, FRANCISCO DE  
ORIELLA Y JUSTINO ORTIZ (WTC)



ROMINA LETAMENDI FONSECA  
DELEGADO DEL R.U.C.  
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
LITORAL SUR